



RESOLUCION No. 0228-AD-84

Lima, 09 de Agosto de 1984

Visto el Oficio N° 1031-84-FPL de la Federación Peruana de Lucha Amateur en el cual solicita autorización para que la Delegación - Peruana viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina para participar en el Campeonato Panamericano Infantil de Lucha a llevarse a cabo del 19 al 26 de Agosto de 1984.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la -- Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° - 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Delegación de la Federación Peruana de Lucha para que participe en el Campeonato Panamericano Infantil de Lucha a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires-Argentina del 19 al 26 de Agosto de 1984.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|----------------|--------------------------------|
| - Presidente | : DR. GASTON CAJINA BARRERA |
| - Delegado | : SR. CESAR PODESTA DEL AGUILA |
| - Juez-Arbitro | : SR. JAVIER LEON GARCIA |

//..





RESOLUCION No. 0228-AD-84

Lima, 09 de AGOSTO de 1984



//..

- Entrenador
- LUCHADORES

- : SR. CARLOS MECHAN GUEVARA
- : JORGE VERTIZ VILLAFANA
- NELSON ESPINOZA ARCELA
- JOSE CASHPA LAJO
- JAVIER POLO LLAQUE
- CESAR PAREDES MATZUMURA
- CARLOS GIRAO
- JORGE CHUNG GRANDEZ

Artículo Tercero. - La presente actividad afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Lucha.

Regístrese y Comuníquese.



ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

DINAD.
RMA:cg.
Exp. 2449
2004
2279